PREVIO

- Bienvenida
- Introducción

Copyright 2026

Bienvenida

Con este mensaje te doy la bienvenida al curso sobre el procedimiento administrativo, esperando te resulte útil y ameno.

El Departamento de Educación del Gobierno de Aragón considera que disponer de una formación básica en esta materia es de interés para todo el profesorado, desde una doble perspectiva: en su calidad de ciudadan@ de un lado, y también como profesional de la enseñanza.

El curso pretende ofrecer una primera aproximación al procedimiento administrativo. Hemos destacado las novedades que incluye la nueva Ley 39/2015, referidas casi en su totalidad a la digitalización de la relación de las Administraciones, entre sí y con la ciudadanía. Se incluyen documentos, teóricos y también prácticos, que utilizan un lenguaje que pretende, sin huir del rigor técnico, resultar asequible para todos, independientemente de estar o no, en posesión previa de conocimientos jurídicos. Para facilitar esta tarea, de forma constante el texto nos conduce, bien a la norma, bien al Diccionario de términos jurídicos de la RAE.

Desde estas líneas te agradezco tu interés en la materia. Ánimo, y ¡bienvenid@!

Copyright 2026

Introducción

Como docentes, pero también como ciudadanos y ciudadanas, nos resultará útil conocer la forma en que las Administraciones se relacionan entre sí, y también con los administrad@s.

Desde octubre del pasado año 2016 está en vigor la Ley de Procedimiento Administrativo Común para las Administraciones Públicas – LPACAP -. La nueva Ley incluye como principal modificación la renovación en la relación de las Administraciones, buscando transformar la administración en e-administración.

Durante este curso analizaremos esta modificación (*¿una revolución?*) así como otras especialidades de la nueva normativa. También repasaremos el procedimiento administrativo, que, en esencia, no cambia. Veremos así las distintas formas de inicio del procedimiento, los trámites necesarios para alcanzar una resolución satisfactoria para las partes implicadas, las formas de notificación válidas y las vías de finalización del mismo. Repasaremos en qué consiste la ficción jurídica denominada silencio administrativo, así como los posibles recursos en vía administrativa. Trataremos también de forma breve otros aspectos del procedimiento administrativo cuyo conocimiento puede resultar útil en nuestra labor en los centros educativos: nulidad y anulabilidad de actos y resoluciones administrativas, revisión de oficio, revocación y rectificación.



Copyright 2026